

AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 26 DE ENERO DE 1978

Se acordó:

1.º — Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 9 de diciembre de 1977.

2.º — Designar representante de este Ayuntamiento en la Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona a la Concejal D.ª Ana M.ª Roca Vila.

3.º — Agradecer a D. Enrique Sisquellas el préstamo que ha efectuado a la Fundación «Montserrat Montero de Sisquellas» para la conclusión de las obras del nuevo Centro para niños subnormales de esta ciudad y comarca.

4.º — Ceder gratuitamente a la Asociación de Propietarios de Finsobe una finca de propiedad municipal sita en el antiguo «Manso Gili», debiendo solicitarse la autorización del Ministerio de la Gobernación.

5.º — Conceder amnistía administrativa al ex-funcionario municipal D. Juan Castellsguá Cirera e incoarle expediente de jubilación para su resolución por la Mnpal.

6.º — Solicitar del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la celebración de un Convenio para la concesión de subvenciones con destino a la formación y ejecución del planeamiento urbanístico de este término Municipal.

7.º — Aprobar provisionalmente los proyectos técnicos relativos a los pasos inferiores de los viales paralelos a las márgenes del río Congost, con remisión a la Comisión Provincial de Urbanismo para la aprobación definitiva.

9.º — Revisar el precio fijado por la Empresa SECRI concesionaria del servicio de limpieza de las Escuelas Nacionales, siendo el nuevo canon el de 37.812 pesetas mensuales con efectos del día 1 de octubre de 1976.

10.º — Conceder a la Empresa «Parkins y Obras, S. A.», adjudicataria de las obras de construcción del aparcamiento subterráneo de la Plaza Barangé, una prórroga de diez meses sobre el plazo de ejecución del contrato.

11.º — Aceptar la renuncia del Contrato suscrito con el adjudic

catario del servicio de confección del Padrón de Solares, debiendo entregar los trabajos efectuados y practicarse la liquidación oportuna. Contratar directamente con las mismas condiciones dicho servicio con D. Enrique Moreno Ferro y D. Enrique Moreno Ramos.

12.º — Cambiar el terreno puesto a disposición del adjudicatario del servicio de grúas para recogida de vehículos en la vía pública en el sentido de que la superficie cedida será de 1.495 m.².

13.º — Aprobar el proyecto de construcción de una nave almacén para la custodia y depósito de vehículos recogidos en la vía pública, fijando el precio de rescate en 10.000.000 de pesetas.

14.º — Dejar sobre la Mesa la propuesta sobre contratación de obras accesorias para ampliación de la Escuela Municipal del Trabajo.

15.º — Aprobar las Ordenanzas Municipales Veterinarias con remisión del expediente al Gobierno Civil de la Provincia conforme al Art. 109 de la Ley de Régimen Local.

16.º — Solicitar del Banco de Sabadell la ampliación de la Cuenta de Tesorería hasta el límite de 6.000.000 de pesetas para la cobertura de la Tasa por recogida de Basuras.

17.º — Concertar con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona una Operación de Crédito por importe de pesetas 14.319.000, con destino a las obras de ampliación de la Escuela Municipal del Trabajo.

18.º — Concertar con la Caja de Ahorros de Sabadell una operación de crédito por importe de 14.319.000 pesetas para financiación de las obras de ampliación de la Escuela Municipal del Trabajo.

19.º — Ratificar el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente sobre interposición de Recurso Contencioso Administrativo contra resolución de reclamación económica administrativa sobre exención del pago de contribución urbana de una finca sita en Avda. Generalísimo, 212.

Granollers, 27 enero 1978.

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS

AVISO

Por el presente se hace público que las PLACAS HOMOLOGADAS de VADOS y SALIDA DE VEHICULOS, serán entregadas sin cargo a los contribuyentes por dichos conceptos, previa exhibición del recibo de la Tasa municipal, correspondiente al ejercicio de 1977, en el Negociado de Recaudación, sito en Plaza José Antonio, 6, 1.º.

Lo que se hace público para los contribuyentes interesados. Granollers, 30 de enero de 1978.

EL ALCALDE

EXAMINESE EN CASA

En este instructivo pasatiempo puede Ud. compulsar sus conocimientos o los de sus amigos, tapando previamente la respuesta.

—¿Qué es la hidroterapia?

* Tratamiento de las enfermedades por la aplicación del agua (fricciones, aspersiones, duchas, baños).

—¿Cuál era el antiguo nombre de Lérida?

* Ilerda.

—¿Es correcta en catalán la expresión «fer la pelotilla»?

* No; debe decirse y escribirse «fer la gara-gara, o llepar.

—¿A qué clase de animales se les denomina invertebrados?

* A los que carecen de esqueleto interno y de columna vertebral. Se clasifican en celentéreos, espongiarios, gusanos, artrópodos, moluscos, equinodermos y prozoos.

—¿A qué ciudad debería trasladarse para ver «El puente de los suspiros»?

* A Venecia.

—¿Sabé usted cómo murió el poeta griego Esquilo?

* Esquilo fue muerto por una tortuga que al caer del pico de un águila chocó contra su cabeza.

—¿Por qué se dice «tener mucho pesquis» como sinónimo de ingenio?

* Aunque la Academia autoriza el vocablo «pesquis» parece ser que es «pesquí» y ello significa cosa diferente de lo que el vulgo cree. En léxico gitano es sinónima de «sagacidad, astucia, prudencia». En el habla popular «pesquis» se hace sinónimo de «vista», de «buen ojo», y «tener mucho pesquis» significa tener mucha o larga vista.

—No me diga que es usted incapaz de decir «vinagre fuerte» pronunciando una sola palabra.

* Sencillamente gritando ¡¡¡vinagre!!! ya habrá dicho vinagre fuerte.

Recopilación: IKAS